

Acta de la reunión PLENARIA de TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II para la PAU, celebrada por videoconferencia, el día 29 de octubre de 2025

Asistentes:

Coordinadores:

- D. Alfonso Carlos Marcos Romero.
- D. Laureano Atalaya Tenorio.

Miembros de la Comisión

- 1. Alfaro Sánchez, Manuela
- 2. Brajones Lanza, Roberto
- 3. Collado González, Olga
- 4. García Luengo, Ignacio
- 5. Horrillo Horrillo, Luis Alberto
- 6. Matas Rentero, David
- 7. Mena Santos, Jesús
- 8. Ortiz Ortiz, María

- 9. Preciado Díaz, Paloma
- 10. Ramiro Rodríguez, José Antonio
- 11. Rey Barroso, César
- 12. Rodríguez Gómez, Montaña
- 13. Ruiz Moreno, Manuel Jesús
- 14. Sánchez Gutiérrez, María Jesús
- 15. Sanz Montero, José Antonio

Otros asistentes: más de 70 participantes cuyos nombres no se citan en esta acta al realizarse la reunión de forma telemática.

En la sala virtual:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19%3ameeting_OGRiYjBmYWQtYTI2ZS00ODUxLThiMjItOTYzZTcyYTFkOTgx%40thread.v 2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220b39c48b-9232-48a8-abc4-

d19872a9c77b%22%2c%22Oid%22%3a%22b2567df6-79a6-4b0e-ad85-c08325872b37%22%7d

, siendo las 17:00h del día 29 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores
- 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente

- 3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los coordinadores

Se dio la bienvenida a los asistentes por parte de los coordinadores que aprovecharon para presentarse a los nuevos profesores y se procedió a informar de los siguientes temas:

Novedades en la PAU de este curso

La principal novedad para este año es que no hay novedades, aparcando de momento la hoja de ruta propuesta el curso pasado por la que iría aumentando progresivamente la competencialidad y reduciendo la opcionalidad en las preguntas del examen, tampoco se aplicarán de momento las directrices del grupo de trabajo de armonización nacional. Se mantiene el marco legal que se estableció el curso pasado (RD 543/2024 de 11 de junio por la que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, así como de la propuesta de la CRUE sobre la estructura básica de los ejercicios). Se repasan igualmente las características básicas de los ejercicios para la PAU de este año.

Confección del modelo de ejercicio para la PAU de este curso

Se informa al profesorado de la disponibilidad de un modelo del examen en la web de la UEx, que sería válido para este curso, y que también disponen de las pruebas de las convocatorias de Junio y Julio del curso pasado.

2.- Constitución de la comisión Permanente y, si procede, del Seminario Permanente.

Según la Normativa de Comisiones Permanentes:

- Cada Comisión estará compuesta por un número comprendido entre 5 y 15 miembros (sin computar a los coordinadores de materia), respondiendo a la proporcionalidad del tipo de centros (hasta un máximo de un 20% de centros privados-concertados, lo que supone un máximo de 3 miembros de este colectivo).
- Los miembros de la Comisión Permanente deberán estar impartiendo docencia en 2º curso de Bachillerato de la materia respectiva.

Así mismo, dentro de sus funciones cabe destacar:

- Asistir a las reuniones (que serán al menos dos en cada curso académico, excluida la reunión plenaria) convocadas por los coordinadores de materia.
- Asesorar y colaborar en la elaboración de la prueba final, que determinarán los coordinadores de las respectivas materias.
- Proporcionar cuanta información se le demande por parte del profesorado de su materia (a nivel regional).
- Colaborar con la Universidad de Extremadura en la difusión de su Titulación y/o materia.

Según lo expuesto anteriormente, se informa que cualquier persona que quiera pertenecer a la comisión Permanente debe solicitarlo cumplimentando un formulario que se comparte a través del chat de la videoconferencia. Se informa que se ha contactado con los miembros de la comisión del curso pasado para permitir su continuidad, en el caso de que quisieran y pudiesen, y tras esta consulta quedan disponibles para este curso 6 plazas. Teniendo en cuenta que el número de solicitudes superó el máximo permitido se decide generar una letra de forma aleatoria para un sorteo, dicha letra es la "H". La comisión queda constituida por los siguientes componentes:

- 1. Alfaro Sánchez, Manuela
- 2. Brajones Lanza, Roberto
- 3. Collado González, Olga
- 4. García Luengo, Ignacio
- 5. Horrillo Horrillo, Luis Alberto
- 6. Matas Rentero, David
- 7. Mena Santos, Jesús
- 8. Ortiz Ortiz, María

- 9. Preciado Díaz, Paloma
- 10. Ramiro Rodríguez, José Antonio
- 11. Rey Barroso, César
- 12. Rodríguez Gómez, Montaña
- 13. Ruiz Moreno, Manuel Jesús
- 14. Sánchez Gutiérrez, María Jesús
- 15. Sanz Montero, José Antonio

3.- Diseño de las Pruebas de Acceso EBAU para el curso 2025/2026.

Dados los criterios planteados para la confección de la prueba los coordinadores informan de la intención, una vez acordado con la nueva comisión, de plantear 4 o 5 ejercicios, en los que en uno de ellos se incidirá en un diseño más competencial del enunciado con una única opción y en el resto se plantearán hasta dos opciones a elegir una.

4.- Ruegos y preguntas.

Se abre un breve turno de cuestiones en la que se comentan aspectos de los contenidos habituales en las pruebas de evaluación de la materia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 h del día 29 de octubre de 2025

Fdo.: Alfonso Carlos Marcos Romero Fdo. Laureano Atalaya Tenorio

Coordinador por la Universidad de Extremadura Coordinador por la Secretaría General de Educación